



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:00 hrs del día martes cuatro de abril del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 717-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para coberturar plazas vacantes bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese y suplencia temporal, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 057-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal a los/las postulantes.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los/las postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	TERRONES TORRES MELISSA LUZANA	71650172	01	-	NO SE PRESENTÓ
02	SILVA MENDOZA YESICA CARLITH	47345875	01	15	APTA
03	THAUMA VIGO JAVIER ANGEL	48332045	01	13	APTO
04	ZAVALETA OCAMPO SUSI MELINA	46509581	02	15	APTA
05	SILVA TAUMA RICHARD	44819802	02	12	APTO

**Nota.** - Conforme lo establece el reglamento del concurso, el/la postulante será considerado "APTO" siempre que su puntuación logre 10 puntos o más. En caso el/la postulante obtenga menos de 10 puntos será considerado "NO APTO/A", culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 11:00 hrs del día martes cuatro de abril del año dos mil veinte y tres.

  
**Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas**  
Presidenta

  
**CPC. Manuela Salazar Tafur**  
Miembro

  
**Abg. Litman Inga Salazar**  
Miembro